

INSTRUCCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL EN FORMACIÓN 2025 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por SND/888/2024, de 14 de agosto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 23 de agosto de 2024, del Ministerio de Sanidad y haber obtenido plaza para iniciar en 2025 su formación como residente de primer año en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, como información complementaria a la ya enviada por el Servicio de Docencia de este Hospital, se le comunica que:

El **plazo para la incorporación** se efectuará durante los días 5 y 6 de junio de junio 2025.

Primero. Deberán personarse en la Unidad de Docencia del Hospital. Edificio Pabellón Docente, Consultas externas, 1ª Planta Derecha, con la siguiente documentación:

- 1 fotografías tamaño carnet.
- 2 fotocopias del DNI/NIE y original.
- 2 fotocopias del número de Seguridad Social.
- 1 fotocopia y original de título. En caso de haber obtenido el título en el extranjero, homologación de la titulación junto con el título original obtenido.
- 2 fotocopias del resguardo de la adjudicación de la plaza.
- 2 fotocopias del carnet de colegiado de la Comunidad de Madrid y el original.
- 1 Fotocopia y el original de Certificado Negativo de Registro Central de delincuentes sexuales. En el caso de ser personal extranjero, traer el certificado original (con apostilla de La Haya) expedido por el país de origen que acredite que el interesado no ha sido condenado en su país por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, a los que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Segundo. Posteriormente, acudirán a la Sección de Atención e Información al Trabajador, situada en la planta 0 Izquierda donde se les facilitará **una cita previa** para presentar la documentación y firmar el contrato.

Además, deben descargar y rellenar los siguientes formularios que se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.comunidad.madrid/hospital/ramonycajal/nosotros/recursos-humanos-0> que **entregarán a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid / Trámites de Recursos Humanos en centros del Servicio Madrileño de Salud Trámites RRHH SERMAS | Comunidad de Madrid** (Dispone de un manual del procedimiento en el enlace anterior):

- Ficha de datos personales.
- Datos bancarios.
- Modelo 145. Retenciones sobre rendimientos de trabajo.
- Solicitud incremento del porcentaje del IRPF
- Documento de confidencialidad y deber de secreto
- Documento Hospital sin Humos y política Medioambiental.

El día de la incorporación deberán aportar el justificante de haberlo presentado en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid.

Tercero. Para tramitar la tarjeta de identificación deberán dirigirse al Aula José Perales, situada en la planta 4ª derecha, el martes 10 de junio en horario de 12:00 a 14:00 horas. En caso de no poder asistir, deberán dirigirse a la Unidad de Servicios Generales situada en la planta 0 Izquierda.